OK

NOTA UOC/PCP/ANDE N° 149/2020

Asunción, 19 de junio de 2020

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con relación a la Nota DNC N° 10053/20, ID 340691, LPI N° 1359/18, a fin de puntualizar cuanto sigue:

- Con respecto al primer punto, aclaramos que el tipo de cambio aplicado corresponde al vigente a la fecha de apertura de ofertas: 1 USD = 5.687,85 ₲.
- En lo atinente a la segunda observación, señalamos que la secuencia del trámite interno aplicado al proceso de reajuste de precios implica contar con la conformidad previa del contratista a efectos de proceder a la aprobación del procedimiento por parte de la Máxima Autoridad de la Institución.
- Los subsiguientes puntos fueron comunicados a los estamentos pertinentes.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle atentamente.

p/A C.P. Liliana Ortiz
Responsable UOC/ANDE

ZT